



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DECRETO

Expediente nº: 5808/2022	Órgano Colegiado:
PLENO NÚM. 07/2022	El Pleno de 25 de julio de 2022 (Ordinaria)

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO,

DISPONGO:

En uso de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía-Presidencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c), en relación con el Artículo 46 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 71 del Reglamento Orgánico de la Corporación Municipal, y artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 2568/86, de 28 de noviembre,

PRIMERO:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Lunes, día 25 de julio de 2022, a las 19:00 horas .
Lugar	CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

Al tiempo se convoca a **los Portavoces de los Grupos Municipales**, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Orgánico Municipal, a la sesión de la **JUNTA DE PORTAVOCES, que se celebrará el mismo día a las 18:30 horas.**

SEGUNDO. - Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. - Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE RECHAZO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

A) PARTE DECISORIA.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Pleno Sesión Ordinaria de 27 de junio de 2022 (nº 06).

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

3.1.-ECONOMÍA, HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

3.1.1.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA POR LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO POR LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. (PPNT-1) - **(EXPT.E.: 9883/2021).**





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

3.1.2.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº. 27/2022 - CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA (EXPTE: 6182/2022).

3.1.3.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL EJERCICIO 2022 - PLENO DE JULIO (EXPTE: 1182/2022).

3.2.- SERVICIOS GENERALES/FOMENTO DEL EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.

3.2.1.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO EN LA "FUNDACIÓN SANDRA", DE CARÁCTER PRIVADO (EXPTE. 6077/2022).

4º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

4.1 ÁREA DE URBANISMO, OBRAS Y ACTIVIDADES.

4.1.1. APROBACIÓN DEFINITIVA DE PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE TROZO DE CAMINO DONDE LLAMAN LOMO HOSPITAL, QUE ES PARTE DE LA PARCELA CATASTRADA A LA REFERENCIA 35012A003090760000YP. (EXPEDIENTE 10208/2021).

4.1.2. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO (SUSNO-T2) "LA JURADA. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (EXPEDIENTE 9448/2017).

4.1.3. APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL PROYECTO DE "MEJORA DE REDES GENERALES DE SERVICIOS EN LAS VÍAS URBANAS AVDA. DE LOS ARTESANOS Y OTRAS" Y CO-FINANCIACIÓN CON APORTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL. (EXPTE. 2747/2021 (22.PCA.07.01)

5º.- MOCIONES.

5.1. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR-PROYECTO SOMOS (PP-SOMOS), CON FECHA 13/07/2022, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 2022-E-RE-6101, DENOMINADA "INCORPORACIÓN DE LA VILLA DE INGENIO AL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA ISLA".

6º.-ASUNTOS DE URGENCIA.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

7º.- DACIONES DE CUENTA:

7.1.-DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA:

DESDE EL NÚM. 4522, DE 21 DE JUNIO, HASTA EL NÚM. 4744, DE 30 DE JUNIO.

DESDE EL NÚM. 4755, DE 1 DE JULIO, HASTA EL NÚM. 5.218, DE 18 DE JULIO.

TODOS DEL 2022.

7.2.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, FUNDACION PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO COOPERATIVO:





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DESDE EL NÚM. 100, DE 20 DE JUNIO, HASTA EL NÚM. 111, DE 27 DE JUNIO.
DESDE EL NÚM. 112, DE 01 DE JULIO, HASTA EL NÚM. 124, DE 14 DE JULIO.

TODOS DEL 2022.

7.3. DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES:

DESDE EL NÚM. 32, DE 21 DE JUNIO, HASTA EL NÚM 35, DE 27 DE JUNIO.
DESDE EL NÚM. 36, DE 05 DE JULIO, HASTA EL NÚM. 40, DE 11 DE JULIO.

TODOS DEL 2022.

7.4.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

DESDE EL NÚM. 29, DE 21 DE JUNIO, HASTA EL NÚM. 33, DE 28 DE JUNIO.
DESDE EL NÚM. 34, DE 06 DE JULIO, HASTA EL NÚM. 36, DE 13 DE JULIO.

TODOS DEL 2022.

7.5.-DACION DE CUENTA DE LAS SESIONES DE JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 10 de junio de 2022 (nº 08).
- Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 24 de junio de 2022 (nº 09).

8º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS JUDICIALES Y OTROS.

9º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS.

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

CUARTO. - Cítese a los miembros corporativos y a la Sra. Interventora de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña Ana Hernández Rodríguez, en Ingenio, a fecha de la firma electrónica; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
(Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la
Dirección General de la Función Pública).

ALCALDESA-PRESIDENTA

